

Financiera Monge, S.A.

**Estados Financieros Intermedios no Auditados
31 de marzo de 2025 y 2024, y diciembre de 2024.**

Página(s)

Estados financieros

Estado de situación financiera	5-6
Estado de resultados integral	7
Estado de cambios en el patrimonio neto	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10-65

FINANCIERA MONGE, S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, incluye diciembre de 2024 (en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	mar-25	dic-24	mar-24
ACTIVO				
Disponibilidades	5	31 272 744 647	39 305 024 800	33 757 806 153
Banco Central de Costa Rica	3	28 461 854 072	36 344 776 355	19 261 616 996
Entidades financieras del país		482 731 922	637 891 393	12 299 424 336
Disponibilidades restringidas	3	2 328 158 653	2 322 357 051	2 196 764 821
Inversiones en instrumentos financieros	6	4 141 230 287	4 628 091 977	2 597 399 595
Inversiones al costo amortizado		3 126 102 000	3 589 110 000	1 519 825 330
Instrumentos Financieros restringidos	3	1 008 420 000	1 025 460 000	1 013 200 000
Productos por cobrar		6 708 287	13 521 977	64 374 265
Cartera de créditos	7a	125 535 567 269	127 871 668 590	121 549 020 130
Créditos vigentes		102 204 676 327	103 550 711 483	92 318 096 627
Créditos vencidos		27 842 452 609	27 279 862 029	30 551 307 691
Ingresos diferidos de cartera de crédito		(16 543 686)	(15 411 692)	(7 040 002)
Productos por cobrar		4 141 029 798	4 206 352 784	4 175 475 800
(Estimación por deterioro)	7b	(8 636 047 778)	(7 149 846 014)	(5 488 819 986)
Cuentas y comisiones por cobrar		2 824 148 947	384 128 189	514 552 176
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		2 396 289 860	335 279 110	492 393 797
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	12	11 349 655	11 189 906	12 266 326
Otras cuentas por cobrar		416 509 432	37 659 173	9 892 053
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)		425 780 497	466 955 315	167 656 357
Otros activos	8	1 444 586 216	1 435 028 816	1 794 002 653
Cargos diferidos		42 801 583	46 734 360	58 718 346
Activos intangibles		548 694 241	489 658 170	547 416 561
Otros activos		853 090 392	898 636 285	1 187 867 747
TOTAL DE ACTIVO		165 644 057 863	174 090 897 687	160 380 437 065

(Continúa)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

FINANCIERA MONGE, S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, incluye diciembre de 2024 (en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	mar-25	dic-24	mar-24
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>				
<u>PASIVO</u>				
Obligaciones con el público	9	104 007 731 584	111 873 964 602	129 595 841 261
Otras obligaciones con el público a la vista		92 980 948	28 067 655	166 069 686
A plazo		101 682 687 440	109 410 339 507	126 477 332 444
Cargos financieros por pagar		2 232 063 196	2 435 557 440	2 952 439 132
Obligaciones con entidades	10	26 533 905 657	27 020 013 121	2 166 321 839
A la vista		5 305 804	1 768 582	-
A plazo		26 610 722 202	26 925 945 558	2 161 319 439
Otras obligaciones con entidades		(180 099 872)	(201 920 104)	(820 450)
Cargos financieros por pagar		97 977 524	294 219 085	5 822 850
Cuentas por pagar y provisiones		1 626 987 493	2 319 956 302	1 812 763 557
Provisiones		334 872 525	123 265 500	140 861 271
Otras cuentas por pagar	11	1 187 034 763	2 096 260 512	1 581 247 174
Impuesto sobre la renta diferido	12	105 080 205	100 430 290	90 655 112
Otros pasivos		7 258 458	91 548 824	
Otros pasivos		7 258 458	91 548 824	
TOTAL DE PASIVO		132 175 883 192	141 305 482 849	133 574 926 658
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital social	13a	20 069 798 983	20 069 798 983	15 978 158 983
Capital pagado		20 069 798 983	20 069 798 983	15 978 158 983
Aportes patrimoniales no capitalizados	13b			2 070 920 000
Reservas	13c	998 226 535	998 226 535	826 467 359
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	13d	11 717 389 320	8 453 964 970	8 453 964 970
Resultado del periodo		682 759 833	3 263 424 350	(524 000 905)
TOTAL DEL PATRIMONIO		33 468 174 671	32 785 414 838	26 805 510 407
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		165 644 057 863	174 090 897 687	160 380 437 065
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	14	22 658 125 691	22 402 316 022	20 525 733 746
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	15	66 422 181 578	58 843 373 111	60 377 930 289

(Concluye)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

José Pablo Castillo Q.
Gerente General

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

FINANCIERA MONGE, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Por el período al 31 de marzo de 2025 y 2024 (En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	mar-25	mar-24
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		70 907 158	103 165 711
Por inversiones en instrumentos financieros		17 466 540	41 893 618
Por cartera de créditos	16	12 524 757 190	11 049 434 577
Por ganancia por diferencias de cambios	18	310 412 029	262 295 094
Por otros ingresos financieros		10 857 636	2 011 687 852
Total de ingresos financieros		12 934 400 554	13 468 476 853
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	17	2 835 984 500	3 585 864 910
Por obligaciones con entidades financieras		509 501 687	45 696 009
Por otros gastos financieros		26 186 073	26 601 474
Total de gastos financieros		3 371 672 261	3 658 162 393
Por estimación de deterioro de activos		8 898 142 218	9 982 873 858
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		1 649 292 134	1 524 345 669
RESULTADO FINANCIERO		2 313 878 210	1 351 786 271
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	19	2 214 724 230	945 338 468
Por cambio y arbitraje de divisas		1 267 353	1 144 892
Otros ingresos con partes relacionadas		399 881 984	
Por otros ingresos operativos		190 674	10 171 875
Total otros ingresos de operación		2 616 064 242	956 655 235
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	20	1 259 810 428	1 059 319 587
Por cambio y arbitraje de divisas		2 231 597	1 678 807
Por otros gastos operativos	21	548 918 039	510 506 203
Total otros gastos de operación		1 810 960 064	1 571 504 597
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		3 118 982 388	736 936 910
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	22a	1 470 613 360	830 082 977
Por otros gastos de administración	22b	657 058 594	427 537 974
Total gastos administrativos		2 127 671 954	1 257 620 951
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		991 310 434	(520 684 042)
Impuesto sobre la renta	12	304 060 435	-
Impuesto sobre la renta diferido	12	4 703 774	3 316 863
Disminución de impuesto sobre la renta	12	213 608	-
RESULTADO DEL PERIODO		682 759 833	(524 000 905)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

José Pablo Castillo Q.
Gerente General

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

FINANCIERA MONGE, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el período al 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Aportes patrimoniales no capitalizados</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Total</u>
Saldos al 01 de enero de 2024		¢ 15 978 158 983	¢	¢ 826 467 359	¢ 8 453 964 970	¢ 25 258 591 312
Resultado del período					- 524 000 905	- 524 000 905
Aportes por capitalizar			2 070 920 000			2 070 920 000
Saldos al 31 de marzo de 2024	13	¢ <u>15 978 158 983</u>	¢ <u>2 070 920 000</u>	¢ <u>826 467 359</u>	¢ <u>7 929 964 065</u>	¢ <u>26 805 510 407</u>
Saldos al 01 de enero de 2025		¢ 20 069 798 983	¢	¢ 998 226 535	¢ 11 717 389 320	¢ 32 785 414 838
Resultado del período					682 759 833	682 759 833
Saldos al 31 de marzo de 2025	13	¢ <u>20 069 798 983</u>	¢ <u>-</u>	¢ <u>998 226 535</u>	¢ <u>12 400 149 153</u>	¢ <u>33 468 174 671</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

José Pablo Castillo Q.
Gerente General

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

FINANCIERA MONGE, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el período al 31 de marzo de 2025 y 2024 (En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	mar-25	mar-24
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		682 759 833	(524 000 905)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Pérdidas y (ganancias) por diferencias de cambio, netas		(389 782 915)	(485 288 845)
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		8 898 142 218	9 982 873 858
Depreciaciones y amortizaciones		67 825 854	39 810 131
Ingreso por intereses		(12 542 223 730)	(11 007 540 959)
Gasto por intereses		3 345 486 187	3 631 560 919
Impuesto sobre la renta		304 060 435	
Impuesto sobre la renta diferido		4 490 166	3 316 863
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		5 884 474 665	(8 454 520 247)
Cuentas y comisiones por cobrar		(2 441 922 972)	808 908 017
Productos por cobrar		72 136 677	(399 626 755)
Otros activos		(34 969 667)	(116 247 270)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		(10 853 359 324)	12 947 625 888
Otras cuentas por pagar y provisiones		(985 551 496)	685 367 120
Productos por Pagar		(399 735 805)	400 823 292
Otros pasivos		(84 290 366)	-
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de operación:		(8 472 460 241)	7 513 061 107
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		435 627 522	2 078 112 890
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		(42 413 586)	36 250 257
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		393 213 935	2 114 363 147
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras		51 732 801	(4 380 604 274)
Pago de obligaciones		(4 766 648)	
Aportes para aumentos de capital recibidos en efectivo		-	2 070 920 000
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de		46 966 153	(2 309 684 274)
Aumento neto en efectivo y equivalentes		(8 032 280 153)	7 317 739 980
Efectivo y equivalentes al inicio del año		39 305 024 800	26 440 066 172
Efectivo y equivalentes al final del periodo	5	31 272 744 647	33 757 806 152

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

José Pablo Castillo Q.
Gerente General

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024.

(En colones costarricenses sin céntimos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Financiera Monge, S.A. (en adelante “la Financiera”), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica desde el 6 de noviembre de 2009, por un plazo de 100 años. Al 31 de marzo de 2025 y 2024 la distribución accionaria de la Financiera es la siguiente:

Accionista	Participación Accionaria
Grupo Financiero GMG, S.A.	100%

La Financiera fue autorizada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante “CONASSIF”) mediante artículo No.9 de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016, para que se constituya como entidad financiera. Por su parte, el pasado 2 de diciembre de 2016, la Superintendencia General de Entidades Financieras (en adelante “SUGEF”), autorizó el inicio de operaciones a partir del 2 de enero de 2017, según oficio SGF-3671-2016.

La Financiera puede llevar a cabo cualquier actividad autorizada por ley a las empresas financieras de carácter no bancario que cuenten con la autorización de la SUGEF. Mediante oficio SGF-0075-2022 del 19 de enero de 2022, la Superintendencia General de Entidades Financieras autorizó el cambio de nombre de “Financiera Credilat S.A.” (cédula jurídica 3-101-591259) a “Financiera Monge S.A.”.

Las oficinas de la Financiera se ubican en Escazú, Oficentro Multipark. La información de la Financiera puede ser accesada a través de la dirección electrónica www.financieramonge.com

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2025, cuenta con una calificación de riesgo, emitida por Moody's Local, la cual se detalla a continuación:

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
Financiera Monge, S.A.				
Entidad Largo Plazo Moneda Local	AA-.cr	Estable	AA-.cr	Estable
Entidad Corto Plazo Moneda Local	ML A-2.cr	-	ML A-2.cr	N/A
Entidad Largo Plazo Moneda Extranjera	A+.cr	Estable	A+.cr	Estable
Entidad Corto Plazo Moneda Extranjera	ML A-2-.cr	-	ML A-2-.cr	N/A
Programa 2019 Bonos Estandarizados Moneda Local	AA.cr	Estable	AA.cr	Estable
Programa 2019 Bonos Estandarizados Moneda Extranjera	AA-.cr	Estable	AA-.cr	Estable
Programa 2020 Bonos Estandarizados Moneda Local	AA-.cr	Estable	AA-.cr	Estable
Programa 2020 Bonos Estandarizados Moneda Extranjera	A+.cr	Estable	A+.cr	Estable
Programa A 2023 Bonos Estandarizados Moneda Local	AA-.cr	Estable	AA-.cr	Estable
Programa A 2023 Bonos Estandarizados Moneda Extranjera	A+.cr	Estable	A+.cr	Estable
Programa B 2023 Papel Comercial Moneda Local	ML A-2.cr	-	ML A-2.cr	N/A
Programa B 2023 Papel Comercial Moneda Extranjera	ML A-2-.cr	-	ML A-2-.cr	N/A

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 Financiera Monge, S.A. contaba con 547 y 340 colaboradores respectivamente.

2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. **Declaración de Conformidad** - Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el CONASSIF y por la SUGEF, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes a la fecha de estos financieros.

- b. **Bases de Medición** - Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las inversiones en instrumentos financieros que se clasifican al costo amortizado, y los inmuebles que se mantiene a su costo revaluado.
- c. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF. De igual manera, de acuerdo con la regulación vigente los estados financieros se preparan bajo el supuesto de que la moneda funcional de la Compañía es el colón costarricense.

d. **Moneda Extranjera** -

- **Transacciones en Moneda Extranjera** - Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año, son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.
- **Unidad Monetaria y Regulaciones Bancarias** - A partir del 2 de febrero de 2015, el Banco Central de Costa Rica estableció un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo. Anterior a esa fecha, utilizaba un sistema de bandas, en el cual se definía un tipo de cambio piso y techo que se modificaban de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

Al 31 de marzo de 2025, los tipos de cambio de referencia para la venta y compra de dólares estadounidenses era de ¢504.21 y ¢ 497.07 por US\$1 respectivamente (Al 31 de marzo de 2024 - ¢506.60 y ¢499.39, respectivamente). Al 31 de marzo de 2024, los tipos de cambio de referencia para la venta y compra de dólares estadounidenses era de ¢512.73 y ¢ 506.66 por US\$1 respectivamente.

- **Método de Valuación de Activos y Pasivos** - Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

De conformidad con el acta CNS-1545 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢504.21 por US\$1,00 y de ¢506.60 por US\$1,00. Al 31 de marzo el tipo de cambio de venta de ¢512.73 por US\$1,00.

- e. **Estado de Flujos de Efectivo** - El estado de flujos de efectivo es preparado con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de este se ha utilizado el método indirecto.
- f. **Activos y Pasivos Financieros** - La Financiera ha adoptado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio del 2014 con fecha de aplicación inicial del 1° de enero de 2020. Esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales se continuarán calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de créditos y créditos contingentes (Acuerdos 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”). Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Financiera se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

- **Activos Financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de Activos Financieros - La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente al costo amortizado:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados.

La Financiera puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

La Financiera a la fecha de estos estados financieros no ha utilizado esta opción.⁷

Evaluación del Modelo de Negocio - La Financiera realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Financiera sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Financiera establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Deterioro de Activos Financieros - La estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por la Financiera, se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos 1-05 “*Reglamento para la Calificación de Deudores*” y el Acuerdo 19-16 “*Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*”.

- **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, Baja y Medición - Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Financiera se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado y disponibles para la venta. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de Instrumentos Financieros - Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Financiera tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

- g. **Disponibilidades** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por la Financiera en la administración de sus compromisos de corto plazo.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado.

- h. ***Cartera de Crédito*** - La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, los préstamos que no acumulan intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.
- i. ***Obligaciones con el Público y con Entidades Financieras*** - Las obligaciones con el público y con entidades son las fuentes de financiamiento de la Financiera vía deuda. Se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.
- j. ***Otras Cuentas por Pagar*** - Las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.
- k. ***Provisiones*** - Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando la Financiera adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integrales.
- l. ***Reservas*** - De conformidad con la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias (Ley No. 5044), la Financiera asigna el 5% de las utilidades después de impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20%.
- m. ***Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito*** - La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual la Financiera asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y las cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias. Ver los principales criterios y porcentajes para la determinación del deterioro en la Nota 22.3.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

- n. **Ingresos y Gastos Financieros** - Los ingresos y gastos financieros son reconocidos en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gastos financieros incluyen la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

La Financiera tiene la política de no acumular intereses sobre aquellas operaciones de crédito, cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

- o. **Beneficios a Empleados** -

- **Beneficios por Despido o Terminación** - La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Adicionalmente, un 5% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados, el cual es registrado como gasto del período en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

- **Beneficios a Empleados a Corto Plazo** -

Aguinaldo - La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no.

Vacaciones - La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

p. *Impuesto sobre la Renta -*

Corriente - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos. Cuando en un mes tenemos pérdidas se registra un ingreso por disminución del impuesto sobre la renta.

Diferido - El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Precios de Transferencia - El día 13 de setiembre de 2013, el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta, cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

- q. **Utilidad Básica por Acción** - La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y preferentes entre el promedio ponderado de acciones comunes y preferentes en circulación durante el período.
- r. **Arrendamientos** - La Financiera aplicó el 1° de enero de 2020 la NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida por el IASB en enero de 2016. Esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo, utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un Arrendamiento”.

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Al inicio de un contrato, la Financiera evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la Financiera evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Financiera tiene el derecho de decidir el uso del activo si:

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

- Tiene el derecho de operar el activo; o
- Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Como Arrendatario -

Activo por Derecho de Uso - El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por Derecho de Uso - La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Financiera. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Financiera puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Financiera está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

que la Financiera esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Financiera del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Financiera cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor - La Financiera ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Financiera reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Como Arrendador - Cuando la Financiera actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Financiera realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Financiera considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, la Financiera aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

- s. **Uso de Estimaciones** - La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la medición del valor razonable, determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, estimación de la vida útil de activos por derechos de uso y la determinación de las tasas de descuentos, los cuales se encuentran debidamente normados en su aplicación.

- t. ***Transición a Normas Internacionales de Información Financiera*** - El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establece el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo** - El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- **Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones Contables** - Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.
La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva.

Sin embargo, el CONASSIF en el “*Reglamento de Información Financiera*” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23** - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - De acuerdo con el “*Reglamento de Información Financiera*”, las entidades reguladas deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo** - De acuerdo con lo establecido por el CONASSIF en el Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

A diferencia de lo anterior, la NIC 16 brinda la libertad a la entidad para realizar la elección como política contable del modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicar esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

En el momento en que se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera** - El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo a la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera, debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados** - En aplicación de la NIC 27 “*Estados financieros separados*”, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 “*Inversiones en asociadas*” y negocios conjuntos la entidad regulada con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Textualmente la NIC 27 ha establecido que cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- Al costo
- De acuerdo con la NIIF 9; o
- Utilizando el método de la participación

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados de acuerdo a la normativa establecida en “*Reglamento de Información Financiera*”. La NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*” requiere la presentación de estados financieros consolidados de una entidad que controla una o más entidades distintas. Esta misma norma establece condiciones bajo las cuales una entidad no necesita presentar estados financieros consolidados; sin embargo, no cumple con las mismas.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 34: Información Financiera Intermedia** - El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 “*Presentación de Estados Financieros*”, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros. Además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles** - El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo con la NIC 38; sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizarlos por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado. Para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros. Esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- **Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros** - La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen entre los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio, para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversión en esta categoría, revelará:
 - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
 - Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
 - Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.
- **Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Materialidad y Errores Contables** - La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

- **Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Valor razonable - Activos y Pasivos Financieros Relacionados con Riesgos de Mercado o Riesgo de Crédito de la Contraparte** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos al riesgo de mercado y al riesgo de crédito se hará en forma individual. No es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.
- **Otros Aspectos - Reservas** - Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

3. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Activo Restringido			
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica (a)	¢ 18 934 743 994	¢17 363 307 639	¢18 053 319 631
Disponibilidades restringidas (b)	2 328 158 653	2 322 357 051	2 196 764 821
Instrumentos financieros restringidos (Nota 6)	1 008 420 000	1 025 460 000	1 013 200 000
Otros activos restringidos (c), (Nota 8)	564 044 631	570 499 320	570 669 732
Total activo restringido	<u>¢ 22 835 367 278</u>	<u>¢21 281 624 010</u>	<u>¢21 833 954 185</u>

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, y diciembre de 2024 las tasas de encaje mínimo legal que aplicarán sobre las operaciones indicadas en el literal anterior son las siguientes:

- a. El 12.0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda nacional y en unidades de desarrollo, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda nacional y en unidades de desarrollo realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda nacional. El 15.0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda extranjera, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda extranjera realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda extranjera.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice la Financiera.

Se debe considerar que el total del saldo no se considera restringido, ya que una porción corresponde a una cuenta operativa en el BCCR.

- b. Las disponibilidades restringidas para efectos del 2% de la garantía contingente, las entidades contribuyentes deberán extraer el 2% del encaje mínimo legal y de la reserva de liquidez registrado por la entidad y reclasificar contablemente esos activos como un activo restringido. Las entidades contribuyentes deberán revelar sus saldos en las subcuentas que para esos efectos se detallan en el Reglamento de Información Financiera.
- c. Los otros activos restringidos corresponden a depósitos de garantía por alquileres, arrendamientos y garantías de cumplimiento.

4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, se detallan como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Saldos			
Activos			
Cartera de créditos	¢ 94 949 273	¢ 48 559 787	¢ 50 290 689
Productos por cobrar	333 873	143 893	146 073
Cuentas por cobrar	<u>2 396 289 860</u>	<u>335 279 110</u>	<u>492 393 797</u>
Total activos	<u>¢ 2 491 573 005</u>	<u>¢ 383 982 789</u>	<u>¢ 542 830 558</u>
Pasivos:			
Obligaciones con partes relacionadas (Nota 9)	¢ 6 222 909 760	¢ 6 230 875 629	¢ 4 998 661 242
Cargos por pagar (Nota 9)	354 257 620	225 321 684	237 197 031
Cuentas por pagar (Nota 11)	<u>298 189 963</u>	<u>624 110 211</u>	<u>1 081 677 701</u>
Total pasivos	<u>¢ 6 875 357 342</u>	<u>¢ 7 080 307 525</u>	<u>¢ 6 317 535 973</u>
Transacciones			
Ingresos:			
Productos cartera crédito relacionadas	¢ 807 947	¢ 3 517 296	¢ 896 964
Otros ingresos financieros con partes relacionadas		3 530 710 116	2 011 687 852
Otros ingresos con partes relacionadas	<u>399 881 984</u>	<u>1 640 132 818</u>	<u>-</u>
Total ingresos	<u>¢ 400 689 931</u>	<u>¢ 5 174 360 230</u>	<u>¢ 2 012 584 816</u>
Gastos:			
Gastos financieros por obligaciones	¢ 105 933 844	¢ 358 118 074	¢ 79 201 145
Alquileres	29 792 088	49 785 687	
Comisiones relacionadas (Nota 20)	<u>977 368 254</u>	<u>3 010 518 226</u>	<u>935 516 515</u>
Total gastos	<u>¢ 1 113 094 186</u>	<u>¢ 3 418 421 987</u>	<u>¢ 1 014 717 660</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

5. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo), se detallan como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Depósitos a la vista en el B.C.C.R	¢ 28 461 854 072	¢ 36 344 776 355	¢ 19 261 616 996
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	482 731 922	637 891 393	12 299 424 336
Disponibilidades restringidas	2 328 158 653	2 322 357 051	2 196 764 821
Total disponibilidades	<u>¢ 31 272 744 647</u>	<u>¢ 39 305 024 800</u>	<u>¢ 33 757 806 153</u>

6. INVERSIONES

La cartera de inversiones en instrumentos financieros se detalla como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2024	Marzo 2024
Al costo amortizado	¢ 3 126 102 000	¢ 3 589 110 000	¢ 1 519 825 330
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	1 008 420 000	1 025 460 000	1 013 200 000
Productos por cobrar	6 708 287	13 521 977	64 374 265
Total inversiones en instrumentos financieros	<u>¢ 4 141 230 287</u>	<u>¢ 4 628 091 977</u>	<u>¢ 2 597 399 595</u>

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, las inversiones en dólares estadounidenses al costo amortizado y restringidas mantenidas por la Compañía devengan tasas de interés que oscilan entre 1.76% y 5.76% para marzo 2025, y entre 2.81% y 6.26% al 31 de marzo de 2024, y entre 1.76% y 4.82% al 31 de diciembre de 2024.

Los instrumentos financieros restringidos corresponden a un certificado de inversión que se mantiene con el BNCR, el cual está dado en garantía en una operación de crédito con ese mismo banco revelado en la Nota 10.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

7. CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos se detalla como sigue:

a. *Origen de la Cartera de Créditos*

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Cartera de crédito originado por la entidad	¢ 130 047 128 936	¢ 130 830 573 512	¢ 122 869 404 318
Intereses diferidos de cartera de crédito	(16 543 686)	(15 411 692)	(7 040 002)
Productos por cobrar	4 141 029 798	4 206 352 784	4 175 475 800
Estimación sobre la cartera de créditos	<u>(8 636 047 778)</u>	<u>(7 149 846 014)</u>	<u>(5 488 819 986)</u>
Total cartera de créditos, neta	<u>¢ 125 535 567 269</u>	<u>¢ 127 871 668 590</u>	<u>¢ 121 549 020 130</u>

Actualmente las tasas se rigen por las publicaciones emitidas por el BCCR.

b. *Estimación para Créditos Incobrables*

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Saldo al inicio del año	¢ (7 149 846 014)	¢ (5 296 063 581)	¢ (5 296 063 581)
Menos:			
Estimación cargada por créditos insolutos	7 411 940 455	35 989 701 388	9 982 873 858
Más:			
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	<u>(8 898 142 218)</u>	<u>(37 843 483 820)</u>	<u>(10 175 630 262)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ (8 636 047 778)</u>	<u>¢ (7 149 846 014)</u>	<u>¢ (5 488 819 986)</u>

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024 (En colones costarricenses sin céntimos)

8. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se detallan como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
<u>Cargos diferidos</u>			
Mejoras a propiedad en arrendamiento	¢ 42 801 583	¢ 46 734 360	¢ 58 718 346
Subtotal cargos diferidos	42 801 583	46 734 360	58 718 346
<u>Activos Intangibles</u>			
Software	548 694 241	489 658 170	547 416 561
Subtotal activos intangibles	548 694 241	489 658 170	547 416 561
<u>Otros Activos</u>			
Depósito en garantía	564 044 631	570 499 320	570 669 732
Impuestos pagados por anticipado	44 560 972	6 700 731	287 711 395
Otros gastos pagados por anticipado	101 813 416	117 880 772	305 249 651
Aplicaciones automatizados en desarrollo	64 631 780	134 518 137	7 715 088
Otros bienes diversos	33 811 321	40 567 118	4 851 508
Operaciones pendientes de imputación	23 411 292	13 981 172	7 294 689
Póliza de seguros pagada por anticipado	20 816 980	14 489 036	4 375 683
Subtotal otros activos	853 090 392	898 636 285	1 187 867 747
Total otros activos	¢ 1 444 586 216	¢ 1 435 028 816	¢ 1 794 002 653

9. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Depósitos a plazo vencido MN	¢ -	¢ -	¢ 103 000 000
Depósitos a plazo vencido ME	50 421 000		36 475 200
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito MN	35 458 760	20 761 263	18 786 124
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito ME	7 101 188	7 306 392	7 808 363
Captaciones a plazo con el público MN	83 703 290 718	90 946 304 807	110 585 446 737
Captaciones a plazo con el público ME	11 756 486 962	12 233 159 071	10 893 224 465
Captaciones a plazo con partes relacionadas MN	3 667 032 029	3 657 032 029	2 615 193 067
Captaciones a plazo con partes relacionadas ME	2 555 877 731	2 573 843 601	2 383 468 175
Total	101 775 668 388	109 438 407 162	126 643 402 130
Cargos por pagar por obligaciones con el público	1 877 805 576	2 210 235 755	2 715 242 101
Cargos por pagar por obligaciones con partes relacionadas	354 257 620	225 321 684	237 197 031
Total obligaciones con el público	¢ 104 007 731 584	¢ 111 873 964 602	¢ 129 595 841 261

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la Compañía posee un total de clientes de 237 y 222 respectivamente. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en colones (MN: moneda nacional) oscilan entre 2.53% y 17.06% para 2025 y entre 2.53% y 11.18% para 2024. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en dólares (ME: moneda extranjera) oscilan entre, 1.76% y 9.71% para 2025 y entre 5.29% y 9.71% para 2024. Los vencimientos de las captaciones de marzo de 2025 oscilan entre abril del 2025 y marzo de 2030. La revelación anterior no incluye a los clientes que han invertido a través de la Bolsa Nacional de Valores.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, las partes relaciones que se mantienen en obligaciones con el público a la vista y a plazo son por un monto que asciende a ¢ 6,222,909,760 y ¢ 4,998,661,242 e intereses por pagar de ¢ 354,257,620 y ¢ 237,197,031 respectivamente (véase Nota 4).

10. OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Las obligaciones con entidades financieras al 31 de marzo se detallan como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Sobregiros en cuentas a la vista	¢ 5 305 804	¢ 1 768 582	¢ -
Préstamos en entidades financieras del país	15 334 863 590	15 420 025 562	2 031 515 018
Préstamos en entidades financieras del exterior	10 890 936 000	11 074 968 000	
Obligaciones por derecho de uso vehículos			4 483 481
Obligaciones por derecho de uso edificios o instalaciones	384 922 612	430 951 995	125 320 940
Gastos diferidos por cartera de crédito	(180 099 872)	(201 920 104)	(820 450)
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	97 977 524	294 219 085	5 822 850
	<u>¢ 26 533 905 657</u>	<u>¢ 27 020 013 121</u>	<u>¢ 2 166 321 839</u>

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, los arrendamientos por pagar devengan intereses en colones costarricenses de 6.34% y 7.75% anual y 6.34% y 7.71% anual respectivamente; con vencimientos entre julio 2025 y setiembre 2027.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre 2024, se mantiene una línea de crédito con el Banco Nacional de Costa Rica con una tasa de interés variable que van de TBP+3.21% a TBP+3.31%, con vencimiento en marzo de 2026 adicionalmente una línea de crédito con el Banco de Costa Rica con una tasa de interés variable que van de TBP+3.00%, con vencimiento en diciembre de 2025.

Y para dólares dos desembolsos activos con bancos privados del exterior con tasas de interés del 8.83% al 9.45 % con vencimientos de octubre de 2027 a setiembre 2028.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Corresponde al vencimiento de flujos de efectivo para el total de las obligaciones financieras:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Menos de un año	¢ 17 241 546 872	¢ 16 991 593 593	¢ 1 750 642 294
De uno a tres años	7 094 692 077	6 598 255 828	415 679 545
De tres a cinco años	2 197 666 708	3 430 163 700	
Más de cinco años	-	-	-
Total	<u>¢ 26 533 905 657</u>	<u>¢ 27 020 013 121</u>	<u>¢ 2 166 321 839</u>

El movimiento de las obligaciones financieras es el siguiente:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Saldos al 1 de enero	¢ 27 020 013 121	¢ 2 915 365 193	¢ 2 915 365 193
Nuevas operaciones	3 537 222	26 524 958 819	-
Diferencial cambiario	(230 061 384)	23 692 413	(68 583 456)
Pagos realizados	<u>(259 583 302)</u>	<u>(2 444 003 305)</u>	<u>(680 459 898)</u>
Saldo al corte	<u>¢ 26 533 905 657</u>	<u>¢ 27 020 013 121</u>	<u>¢ 2 166 321 839</u>

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

El detalle de las cuentas por pagar diversas es como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	¢ 180 187 514	¢ 176 971 055	¢ 232 418 026
Honorarios por pagar	9 869 356		
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	416 330 778	909 449 915	38 757 407
Aportaciones patronales por pagar	94 292 879	80 505 185	57 350 043
Embargos judiciales		331 698	
Impuestos retenidos por pagar	92 819 806	99 021 903	82 107 304
Aportaciones laborales retenidas por pagar	37 691 837	32 202 506	22 944 380
Obligaciones por partes relacionadas	298 189 963	624 110 211	1 081 677 701
Otras cuentas por pagar	<u>57 652 630</u>	<u>173 668 038</u>	<u>65 992 312</u>
	<u>¢ 1 187 034 763</u>	<u>¢ 2 096 260 512</u>	<u>¢ 1 581 247 174</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

12. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El importe llevado a resultados del año por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 304 060 435	¢ 1 561 057 363	¢ -
	<u>¢ 304 060 435</u>	<u>¢ 1 561 057 364</u>	<u>¢ -</u>
Impuesto sobre la renta diferido deudor	¢ 213 608	¢ -	¢ -
Impuesto sobre la renta diferido acreedor	<u>(4 703 774)</u>	<u>(14 168 461)</u>	<u>(3 316 863)</u>
	<u>¢ (4 490 166)</u>	<u>¢ (14 168 461)</u>	<u>¢ (3 316 863)</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Financiera debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta. La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Impuesto sobre la renta esperado	¢ 297 393 130	¢ 1 503 122 805	
Más:			
Efecto de gastos no deducibles	24 933 166	119 933 566	
Menos:			
Ingresos no gravables	1 669 203	6 676 811	
Otros gastos deducibles	<u>16 596 659</u>	<u>55 322 197</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre la renta neto	<u>¢ 304 060 434</u>	<u>¢ 1 561 057 364</u>	<u>¢ -</u>

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros: activos por derecho de uso y provisiones. El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Activos por derecho de uso	¢ 159 749	¢ (1 134 889)	¢ (58 470)
Amortización del software	<u>(4 649 915)</u>	<u>(13 033 571)</u>	<u>(3 258 393)</u>
	<u>¢ (4 490 166)</u>	<u>¢ (14 168 461)</u>	<u>¢ (3 316 863)</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Los pasivos por impuesto diferido representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	Activos por impuesto sobre la renta diferido	Pasivo impuesto sobre la renta diferido	
	Activos derechos de uso NIFF 16	Amortización del software	Saldo final neto
Saldo Final al 31 de diciembre de 2023	¢ 12 324 796	¢ (87 396 719)	¢ (75 071 923)
Aumento (disminución) cargada a resultados	<u>(58 470)</u>	<u>(3 258 393)</u>	<u>(3 316 863)</u>
Saldo final al 31 de marzo de 2024	<u>12 266 326</u>	<u>(90 655 112)</u>	<u>(78 388 786)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	12 324 796	(87 396 719)	¢ (75 071 923)
Aumento (disminución) cargada a resultados	<u>(1 134 890)</u>	<u>(13 033 571)</u>	<u>(14 168 461)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	<u>¢ 11 189 906</u>	<u>¢ (100 430 290)</u>	<u>¢ (89 240 384)</u>
Saldo Final al 31 de diciembre de 2024	¢ 11 189 906	¢ (100 430 290)	¢ (89 240 384)
Aumento (disminución) cargada a resultados	<u>159 749</u>	<u>(4 649 915)</u>	<u>(4 490 166)</u>
Saldo final al 31 de marzo de 2025	<u>¢ 11 349 655</u>	<u>¢ (105 080 205)</u>	<u>¢ (93 730 550)</u>

13. PATRIMONIO

- a. **Capital Social** - Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el capital social autorizado de la Financiera está representado por 20,069,798,983 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢ 20,069,798,983. Al 31 de marzo de 2024, el capital social autorizado de la Financiera está representado por 15,978,158,983 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢15,978,158,983.

Con fecha del 22 de febrero del 2024, la Compañía registró aportes para aumentos de capital de ¢ 2,070,920,000 de su controladora Grupo Financiero GMG S.A. autorizada mediante el acta número 29 de Junta Directiva con fecha de 22 de febrero de 2024.

Con fecha del 29 de abril del 2024, la Compañía registró aportes para aumentos de capital de ¢ 2,020,720,000 de su controladora Grupo Financiero GMG S.A. autorizada mediante el acta número 30 de Junta Directiva con fecha de 29 de abril de 2024.

Los aportes por capitalizar por el monto de ¢ 4,091,640,000, fueron capitalizados con autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras el día 29 de

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

noviembre de 2024, aumentando el Capital Social de la Financiera a un total de ¢ 20,069,798,983.

- b. **Aportes por capitalizar** – A la fecha de corte de 2025 la Compañía no cuenta con aportes patrimoniales extraordinarios pendientes de capitalizar, sin embargo, se dieron movimientos durante el año 2024, los cuales fueron detallados en el apartado anterior de Capital Social.

Con fecha del 29 de abril del 2024, la Compañía registró aportes para aumento de capital de ¢2,020,720,000 de su controladora Grupo Financiero GMG S.A. autorizada mediante el acta número 30 de Junta Directiva con fecha del 29 de abril del 2024.

Los aportes por capitalizar por el monto de ¢ 4,091,640,000, fueron capitalizados con autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras el día 29 de noviembre de 2024, aumentando el Capital Social de la Financiera en un total de ¢ 20,069,798,983.

- c. **Reservas** - Al 31 de marzo de 2025 y diciembre de 2024 incluyen la asignación de la reserva legal por ¢998,226,535 y al 31 de marzo de 2024 por ¢826,467,359, respectivamente.
- d. **Resultados Acumulados de Períodos Anteriores** - Al 31 de marzo de 2025 se mantiene un saldo de ¢11,717,389,320 y al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2024 de ¢8,453,964,970, respectivamente.
- e. **Utilidad Básica por Acción** - El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes. El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Utilidad neta	¢ 682 759 833	¢ 3 435 183 526	¢ - 524 000 905
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>20 069 798 983</u>	<u>16 660 083 983</u>	<u>15 978 158 983</u>
Utilidad básica por acción	<u>0,0340</u>	<u>0,2062</u>	<u>¢ -0,0328</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

14. CUENTAS CONTINGENTES

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Lineas de crédito de tarjetas	<u>¢ 22 658 125 691</u>	<u>¢ 22 402 316 022</u>	<u>¢ 20 525 733 746</u>

15. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

El detalle de las otras cuentas de orden es el siguiente:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Créditos liquidados (incobrables)	<u>¢ 66 422 181 578</u>	<u>¢ 58 843 373 111</u>	<u>¢ 60 377 930 289</u>

Esta partida refleja los saldos de capital y productos castigados contablemente de operaciones de créditos, cuentas y comisiones por cobrar e inversiones en instrumentos financieros los cuales se consideran incobrables y deben ser dados de baja de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos en el reglamento interno aprobado por la Financiera. El procedimiento consiste en acreditar la cuenta en la cual se encuentra contabilizado el activo incobrable y debitar la estimación para incobrables correspondiente. En ese mismo momento se registra el importe separado en esta cuenta.

16. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito al 31 de marzo es el siguiente:

	2025	2024
Productos por créditos consumo personas físicas	¢ 10 615 968 967	¢ 10 126 979 395
Productos por créditos cartera empresarial	1 021 273 375	35 296 626
Productos por créditos tarjeta de crédito personas físicas	<u>887 514 849</u>	<u>887 158 556</u>
	<u>¢ 12 524 757 190</u>	<u>¢ 11 049 434 577</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

17. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público al 31 de marzo es el siguiente:

	2025	2024
Gastos por captaciones a plazo MN	¢ 2 550 729 206	¢ 3 307 812 640
Gastos por captaciones a plazo ME	285 255 294	278 052 270
	<u>¢ 2 835 984 500</u>	<u>¢ 3 585 864 910</u>

18. GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, que se presentan en el estado de resultados integral como diferencias de cambio. Un detalle de los ingresos y gastos netos por diferencial cambiario al 31 de marzo se muestra como sigue:

	2025	2024
Pérdidas por diferencial cambiario		
Obligaciones con el público	¢ 824 884	¢ 38 307 831
Otras obligaciones financieras	7 261 106	37 995
Otras cuentas por pagar y provisiones	10 621 377	3 307 535
Disponibilidades	161 211 166	244 352 163
Por inversiones	61 907 995	130 808 124
Créditos vigentes	10 740 688	22 474 816
Créditos vencidos	3 500 209	7 623 736
Cuentas y comisiones por cobrar	10 121 126	85 209
Total pérdidas por diferencial cambiario	<u>¢ 266 188 552</u>	<u>¢ 446 997 411</u>
Ganancias por diferencial cambiario		
Obligaciones con el público	¢ 254 511 883	¢ 605 570 948
Otras obligaciones financieras	203 883 375	69 007 122
Otras cuentas por pagar y provisiones	22 099 125	9 570 671
Disponibilidades	81 840 280	21 358 413
Por inversiones	20 977	
Créditos vigentes	1 311 918	1 478 084
Créditos vencidos	10 338	
Cuentas y comisiones por cobrar	12 922 686	2 307 266
Total ganancias por diferencial cambiario	<u>¢ 576 600 581</u>	<u>¢ 709 292 506</u>
Ganancia (pérdida) por diferencial cambiario, neto	<u>¢ 310 412 029</u>	<u>¢ 262 295 094</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

19. INGRESOS POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los ingresos por comisiones por servicios al 31 de marzo es el siguiente:

	2025	2024
Por tarjetas de crédito	¢ 109 257 814	¢ 146 193 581
Por servicios administrativos	641 316 552	753 298 384
Otras comisiones	1 464 149 864	45 846 503
	<u>¢ 2 214 724 230</u>	<u>¢ 945 338 468</u>

20. GASTOS POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los gastos por comisiones por servicios al 31 de marzo es el siguiente:

	2025	2024
Por cobranzas	¢ 251 590 412	¢ 90 559 507
Por operaciones con partes relacionadas	977 368 254	935 516 515
Por otros servicios	30 851 762	33 243 566
	<u>¢ 1 259 810 428</u>	<u>¢ 1 059 319 587</u>

21. POR OTROS GASTOS OPERATIVOS

El detalle de otros gastos operativos al 31 de marzo es el siguiente:

	2025	2024
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢ -	¢ 337 317
Diferencias de cambio por otros activos	10 169 633	22 658 663
Donaciones y otros gastos de bienestar social	45 783 000	57 364 900
Gastos por impuestos al valor agregado	117 623 710	173 357 420
Impuestos municipales	152 026	
Patentes	48 714 662	22 315 401
Otros Impuestos Pagados	307 167	249 100
Gastos operativos varios	326 167 841	234 223 401
	<u>¢ 548 918 039</u>	<u>¢ 510 506 203</u>

Los gastos operativos varios corresponden principalmente a condonaciones relacionadas a la cartera de crédito.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

22. GASTOS ADMINISTRATIVOS

- a. *Gastos de Personal* - Los gastos de personal al 31 de marzo se detallan como sigue:

	2025	2024
Sueldos y bonificaciones	¢ 959 701 440	¢ 549 475 727
Remuneraciones a directores	12 648 115	8 782 298
Tiempo extraordinario	11 210 367	2 937 788
Viáticos		112 700
Aguinaldo	85 669 608	47 634 641
Vacaciones	35 578 577	19 434 941
Auxilio de cesantía	53 073 601	26 102 397
Cargas sociales patronales	273 693 975	152 283 357
Refrigerios	10 108 948	9 876 085
Vestimenta		523 078
Capacitación para el personal	810 344	2 336 219
Seguros para el personal	3 950 514	2 329 168
Otros gastos del personal	24 167 871	8 254 579
Total gastos de personal	<u>¢ 1 470 613 360</u>	<u>¢ 830 082 977</u>

- b. *Otros Gastos de Administración* - Los otros gastos de administración al 31 de marzo se detallan como sigue:

	2025	2024
Gastos por servicios externos	¢ 354 841 507	¢ 260 724 683
Gastos de movilidad y comunicación	122 518 938	47 056 437
Gastos de infraestructura	59 840 387	31 648 560
Gastos generales	119 857 762	88 108 295
Total otros gastos administrativos	<u>¢ 657 058 594</u>	<u>¢ 427 537 974</u>

23. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Financiera se encuentra sujeta a las disposiciones del CONASSIF y la SUGEF, quienes emiten normativa relativa a la concentración de riesgos, liquidez y estructura de capital, entre otros.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

La Dirección de Riesgos apoya y desarrolla el proceso de Administración Integral de los Riesgos que enfrenta la Financiera. Por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación, la Financiera está expuesta a diferentes riesgos. Entre los más relevantes se mencionan:

Riesgo Financiero:

- Crédito
- Liquidez
- Mercado

Riesgo Operativo:

- Operacional
- Tecnología de Información
- Legal
- Continuidad del Negocio

Riesgo Reputacional:

- Gobierno Corporativo
- Legitimación de Capitales
- Cumplimiento Regulatorio
- Grupo

Riesgo Estratégico

- Estrategia Empresarial
- Planificación Operativa

La Junta Directiva de la Financiera tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo en el que se establecen comités técnicos en cumplimiento con el Acuerdo CONASSIF 4-16 “Reglamento sobre Gobierno Corporativo”; y Comités de apoyo como asesores a la Administración Superior, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Financiera, como sigue:

- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Auditoría
- Comité de Remuneraciones
- Comité de Nominaciones

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Además, se cuenta con los siguientes comités de apoyo:

- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Crédito
- Comité de Tecnología de Información

Cada comité técnico y de apoyo cuenta con un reglamento de trabajo que se encuentra normado de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 4-16, así como lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo de la Financiera, en donde se define el alcance de sus funciones, integración y forma de trabajo.

En seguida se detalla cómo se administran los diferentes riesgos:

23.1 RIESGOS DE LIQUIDEZ

Este riesgo se origina cuando una entidad financiera no dispone de los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones.

Se establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses corresponde a una metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas.

El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones, de acuerdo con un plazo determinado.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024, los indicadores de calce de plazos, tanto a uno como a tres meses, se mantuvieron sobre el mínimo permitido por regulación.

A continuación, los indicadores de calce de plazo de la Financiera se detallan como sigue:

	Colones	Dólares
Indicador al 31 de marzo de 2025		
Calce de plazos a un mes	4,72	3,75
Calce de plazos a tres meses	2,30	1,53
Indicador al 31 de diciembre de 2024		
Calce de plazos a un mes	6,07	9,23
Calce de plazos a tres meses	2,47	2,58
Indicador al 31 de marzo de 2024		
Calce de plazos a un mes	3,18	4,35
Calce de plazos a tres meses	2,08	1,49

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Para gestionar y analizar el riesgo de liquidez de corto plazo en la Financiera, se calcula el indicador de cobertura de liquidez (ICL), siguiendo la metodología establecida en el Acuerdo SUGEF 17-13 “Reglamento sobre el Indicador de Cobertura de Liquidez”. Ese indicador se determina de la siguiente forma:

$$ICL = \frac{\text{Fondo de Activos Líquidos}}{\text{Salidas de Efectivo Totales} - \text{Entradas de Efectivo Totales}}$$

ICL = Indicador de Cobertura de Liquidez

Fondo de activos líquidos = Fondo de activos líquidos de alta calidad

Salida de efectivo totales = Salidas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.

Entradas de efectivo totales=Entradas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.

En cumplimiento con la actualización a la normativa indicada anteriormente, se dispone que: “El indicador de cobertura de liquidez, en moneda nacional y moneda(s) extranjera(s), no podrá ser inferior a 100%, salvo, cuando la entidad haya utilizado su Fondo de Activos Líquidos durante un período de tensión, en cuyo caso se permite que el ICL sea menor al 100%.”

Este indicador es calculado internamente, al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024 ha estado por encima del límite regulatorio definido, tanto en colones como en dólares. La Financiera revisa su posición de liquidez y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos. Se cuenta con una política para la gestión del riesgo de liquidez, de manera que se asegure el cumplimiento de las exigencias de requerimientos normativos, necesidades de capital de trabajo y las salidas de efectivo por las obligaciones financieras de corto y mediano plazo. La política está sujeta a constante revisión por parte del Comité de Riesgos. El calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera se muestra en la siguiente página:

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024. (En colones costarricenses sin céntimos)

Calce plazos marzo 2025

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 2 304 212 386	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢ 2 304 212 386
Encaje en el BCCR	22 543 596 932								22 543 596 932
Inversiones									-
Cartera de créditos		7 208 298 238	3 016 776 606	2 301 975 311	6 454 128 221	13 487 678 097	71 690 688 031	29 249 697 137	133 409 241 641
Total activos	<u>¢24 847 809 318</u>	<u>¢ 7 208 298 238</u>	<u>¢ 3 016 776 606</u>	<u>¢ 2 301 975 311</u>	<u>¢ 6 454 128 221</u>	<u>¢ 13 487 678 097</u>	<u>¢ 71 690 688 031</u>	<u>¢ 29 249 697 137</u>	<u>¢158 257 050 960</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 35 458 760	¢ 6 166 588 252	¢ 1 237 919 845	¢ 7 689 917 685	¢ 9 253 496 723	¢ 15 503 749 882	¢ 47 518 650 361	¢	¢ 87 405 781 507
Obligaciones con entidades financieras	5 305 804	28 705 214	28 932 463	29 161 512	7 588 877 033	7 659 187 368	-		15 340 169 394
Cargos por pagar		558 033 065	162 313 891	329 454 772	164 041 753	310 705 389	273 388 503		1 797 937 374
Total pasivo	<u>40 764 565</u>	<u>6 753 326 531</u>	<u>1 429 166 199</u>	<u>8 048 533 969</u>	<u>17 006 415 509</u>	<u>23 473 642 638</u>	<u>47 792 038 864</u>		<u>104 543 888 275</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢24 807 044 754</u>	<u>¢ 454 971 708</u>	<u>¢ 1 587 610 407</u>	<u>¢(5 746 558 658)</u>	<u>¢(10 552 287 288)</u>	<u>¢ (9 985 964 542)</u>	<u>¢ 23 898 649 167</u>	<u>¢ 29 249 697 137</u>	<u>¢ 53 713 162 684</u>
Moneda extranjera									
	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 506 678 189	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢ 506 678 189
Encaje en el BCCR	5 918 257 140								5 918 257 140
Inversiones		2 624 619 831			1 516 610 456				4 141 230 287
Cartera de créditos		4 389 582	4 391 337	4 393 403	13 192 291	26 437 041	552 624 379	156 945 373	762 373 406
Total activos	<u>¢ 6 424 935 329</u>	<u>¢ 2 629 009 413</u>	<u>¢ 4 391 337</u>	<u>¢ 4 393 403</u>	<u>¢ 1 529 802 747</u>	<u>¢ 26 437 041</u>	<u>¢ 552 624 379</u>	<u>¢ 156 945 373</u>	<u>¢ 11 328 539 022</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 57 522 188	¢ 2 257 622 980	¢ 1 719 596 371	¢ 1 491 617 250	¢ 1 045 326 251	¢ 4 840 949 706	¢ 2 957 252 135	¢	¢ 14 369 886 881
Obligaciones con entidades financieras		13 114 208	13 194 075	52 032 543	1 088 197 276	596 558 516	9 512 761 993		11 275 858 612
Cargos por pagar		89 302 569	154 778 599	59 819 394	68 000 846	113 512 994	46 688 943		532 103 346
Total pasivo	<u>57 522 188</u>	<u>2 360 039 757</u>	<u>1 887 569 046</u>	<u>1 603 469 186</u>	<u>2 201 524 374</u>	<u>5 551 021 216</u>	<u>12 516 703 071</u>		<u>26 177 848 838</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢ 6 367 413 141</u>	<u>¢ 268 969 655</u>	<u>¢(1 883 177 708)</u>	<u>¢(1 599 075 783)</u>	<u>¢ (671 721 627)</u>	<u>¢ (5 524 584 175)</u>	<u>¢(11 964 078 693)</u>	<u>¢ 156 945 373</u>	<u>¢ (14 849 309 816)</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024. (En colones costarricenses sin céntimos)

Calce plazos diciembre 2024

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 2 586 859 119	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢ 2 586 859 119
Encaje en el BCCR	31 612 880 267								31 612 880 267
Inversiones				-					-
Cartera de créditos		6 978 026 977	3 166 691 609	2 262 147 576	6 999 176 771	13 372 933 268	71 152 080 566	30 340 113 296	134 271 170 064
Total activos	<u>¢34 199 739 385</u>	<u>¢ 6 978 026 977</u>	<u>¢ 3 166 691 609</u>	<u>¢ 2 262 147 576</u>	<u>¢ 6 999 176 771</u>	<u>¢ 13 372 933 268</u>	<u>¢ 71 152 080 566</u>	<u>¢ 30 340 113 296</u>	<u>¢168 470 909 449</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 20 761 263	¢ 6 227 720 152	¢ 4 665 374 581	¢ 6 604 208 401	¢ 15 072 481 894	¢ 9 818 324 966	¢ 52 215 226 841	¢	¢ 94 624 098 098
Obligaciones con entidades financieras	1 348 374	28 034 119	28 256 055	28 479 749	2 586 799 189	12 679 881 651	68 574 799		15 421 373 936
Cargos por pagar		509 504 926	341 895 539	398 247 645	230 992 164	210 976 676	316 597 662		2 008 214 611
Total pasivo	<u>22 109 637</u>	<u>6 765 259 196</u>	<u>5 035 526 175</u>	<u>7 030 935 794</u>	<u>17 890 273 248</u>	<u>22 709 183 293</u>	<u>52 600 399 302</u>		<u>112 053 686 645</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢34 177 629 749</u>	<u>¢ 212 767 781</u>	<u>¢(1 868 834 566)</u>	<u>¢(4 768 788 218)</u>	<u>¢(10 891 096 477)</u>	<u>¢ (9 336 250 025)</u>	<u>¢ 18 551 681 264</u>	<u>¢ 30 340 113 296</u>	<u>¢ 56 417 222 804</u>
Moneda extranjera									
Moneda extranjera	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 373 389 326	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢ 373 389 326
Encaje en el BCCR	4 731 896 089								4 731 896 089
Inversiones		3 076 892 730	515 170 595			1 036 028 652			4 628 091 977
Cartera de créditos		4 604 231	4 605 986	4 608 051	13 836 237	27 724 934	538 019 729	156 945 373	750 344 541
Total activos	<u>¢ 5 105 285 415</u>	<u>¢ 3 081 496 961</u>	<u>¢ 519 776 581</u>	<u>¢ 4 608 051</u>	<u>¢ 13 836 237</u>	<u>¢ 1 063 753 586</u>	<u>¢ 538 019 729</u>	<u>¢ 156 945 373</u>	<u>¢ 10 483 721 932</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 7 306 392	¢ 777 955 144	¢ 598 865 502	¢ 1 800 139 612	¢ 5 583 384 974	¢ 3 116 731 323	¢ 2 929 926 118	¢	¢ 14 814 309 064
Obligaciones con entidades financieras	420 208	4 113 876	4 135 611	4 157 460	12 538 393	1 423 967 592	10 057 007 063		11 506 340 203
Cargos por pagar		97 076 243	20 588 863	61 066 938	179 911 399	321 691 734	41 226 738		721 561 914
Total pasivo	<u>7 726 600</u>	<u>879 145 262</u>	<u>623 589 976</u>	<u>1 865 364 010</u>	<u>5 775 834 766</u>	<u>4 862 390 650</u>	<u>13 028 159 919</u>		<u>27 042 211 182</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢ 5 097 558 814</u>	<u>¢ 2 202 351 699</u>	<u>¢ (103 813 395)</u>	<u>¢(1 860 755 958)</u>	<u>¢ (5 761 998 529)</u>	<u>¢ (3 798 637 064)</u>	<u>¢(12 490 140 190)</u>	<u>¢ 156 945 373</u>	<u>¢ (16 558 489 249)</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024 (En colones costarricenses sin céntimos)

Calce plazos marzo 2024

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	₡ 8 259 763 945								₡ 8 259 763 945
Encaje en el BCCR	14 575 472 731								14 575 472 731
Cartera de créditos		7 812 836 896	2 939 042 244	2 384 748 377	6 581 213 812	13 328 037 025	65 834 883 485	27 467 186 387	126 347 948 224
Total activos	<u>₡22 835 236 675</u>	<u>₡ 7 812 836 896</u>	<u>₡ 2 939 042 244</u>	<u>₡ 2 384 748 377</u>	<u>₡ 6 581 213 812</u>	<u>₡ 13 328 037 025</u>	<u>₡65 834 883 485</u>	<u>₡ 27 467 186 387</u>	<u>₡149 183 184 899</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	₡ 121 786 124	₡ 10 298 977 082	₡ 1 128 974 343	₡ 6 113 994 280	₡ 13 858 992 485	₡ 26 723 017 616	₡55 076 683 996		₡113 322 425 927
Obligaciones con entidades financieras		26 113 511	26 320 243	26 528 611	80 852 607	167 558 022	338 078 325		665 451 320
Cargos por pagar		774 525 698	347 800 627	854 040 182	162 221 247	251 081 524	209 665 991		2 599 335 269
Total pasivo	<u>121 786 124</u>	<u>11 099 616 291</u>	<u>1 503 095 213</u>	<u>6 994 563 073</u>	<u>14 102 066 339</u>	<u>27 141 657 162</u>	<u>55 624 428 313</u>		<u>116 587 212 516</u>
Calce de activos y pasivos	<u>₡22 713 450 552</u>	<u>₡ (3 286 779 396)</u>	<u>₡ 1 435 947 030</u>	<u>₡ (4 609 814 697)</u>	<u>₡ (7 520 852 527)</u>	<u>₡ (13 813 620 137)</u>	<u>₡10 210 455 172</u>	<u>₡ 27 467 186 387</u>	<u>₡ 32 595 972 383</u>
Moneda extranjera									
Activos									
Disponibilidades	₡ 2 014 756 290								₡ 2 014 756 290
Encaje en el BCCR	3 881 423 319								3 881 423 319
Inversiones					2 597 399 595				2 597 399 595
Cartera de créditos		4 332 998	4 334 754	4 336 819	13 022 540	26 097 541	480 821 866	156 945 373	689 891 892
Total activos	<u>₡ 5 896 179 610</u>	<u>₡ 4 332 998</u>	<u>₡ 4 334 754</u>	<u>₡ 4 336 819</u>	<u>₡ 2 610 422 135</u>	<u>₡ 26 097 541</u>	<u>₡ 480 821 866</u>	<u>₡ 156 945 373</u>	<u>₡ 9 183 471 097</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	₡ 44 283 563	₡ 1 098 605 463	₡ 1 134 307 733	₡ 1 023 456 142	₡ 1 810 532 882	₡ 4 609 057 730	₡ 3 600 732 692		₡ 13 320 976 203
Obligaciones con entidades financieras		171 849 366	173 071 426	173 851 022	527 793 284	371 701 801	77 601 220		1 495 868 120
Cargos por pagar	6 230 040	36 198 955	59 534 465	42 420 127	53 569 207	79 827 110	81 146 810		358 926 713
Total pasivo	<u>50 513 602</u>	<u>1 306 653 784</u>	<u>1 366 913 623</u>	<u>1 239 727 291</u>	<u>2 391 895 373</u>	<u>5 060 586 641</u>	<u>3 759 480 722</u>		<u>15 175 771 035</u>
Calce de activos y pasivos	<u>₡ 5 845 666 008</u>	<u>₡ (1 302 320 785)</u>	<u>₡ (1 362 578 869)</u>	<u>₡ (1 235 390 472)</u>	<u>₡ 218 526 763</u>	<u>₡ (5 034 489 100)</u>	<u>₡ (3 278 658 856)</u>	<u>₡ 156 945 373</u>	<u>₡ (5 992 299 938)</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024.

(En colones costarricenses sin céntimos)

23.2 RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la entidad. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.

Actualmente se cuenta con una política para la gestión del riesgo de mercado, la cual establece lineamientos para la gestión de este riesgo, en cumplimiento de la normativa prudencial relacionada, así como los límites internos definidos.

A continuación, se detallan los factores del riesgo de mercado:

- a. **Riesgo de Tasas de Interés** - El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. La Financiera calcula el indicador el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica en colones y la Tasa Libor a tres meses en dólares estadounidenses.

Medición de la Brecha de Tasa de Interés - La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del estado de situación financiera, cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.

Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel de la Financiera, de unidad y de moneda.

El calce de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera se muestra en la siguiente página:

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024. (En colones costarricenses sin céntimos)

Brechas de tasas de marzo de 2025

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda nacional							
Activos sensibles a tasas							
Cartera de crédito	₡ 8 219 225 371	₡10 936 339 285	₡ 15 007 889 900	₡ 31 893 698 584	₡51 274 739 726	₡ 74 569 506 151	₡191 901 399 017
Total recuperación de activos sensibles a tasas	₡ 8 219 225 371	₡10 936 339 285	₡ 15 007 889 900	₡ 31 893 698 584	₡51 274 739 726	₡ 74 569 506 151	₡191 901 399 017
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	₡ 6 839 178 332	₡10 684 384 272	₡ 11 262 347 634	₡ 19 513 079 328	₡43 508 715 977	₡ 11 263 139 264	₡103 070 844 807
Obligaciones con entidades financieras	31 223 988	244 177 143	93 671 965	187 343 930	-	-	556 417 027
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	₡ 6 870 402 320	₡10 928 561 415	₡ 11 356 019 599	₡ 19 700 423 258	₡43 508 715 977	₡ 11 263 139 264	₡103 627 261 834
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	₡ 1 348 823 051	₡ 7 777 869	₡ 3 651 870 300	₡ 12 193 275 326	₡ 7 766 023 749	₡ 63 306 366 887	₡ 88 274 137 184
Moneda extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	₡ 2 627 637 854	₡ 4 800 079	₡ 1 534 120 177	₡ -	₡ -	₡ -	₡ 4 166 558 110
Cartera de crédito	4 636 616	28 709 969	196 013 160	225 534 592	275 416 854	53 884 036	784 195 227
Total recuperación de activos sensibles a tasas	₡ 2 632 274 470	₡ 33 510 048	₡ 1 730 133 337	₡ 225 534 592	₡ 275 416 854	₡ 53 884 036	₡ 4 950 753 336
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	₡ 2 342 829 306	₡ 3 507 240 384	₡ 1 179 626 598	₡ 5 262 971 101	₡ 2 784 452 556	₡ 661 839 785	₡ 15 738 959 732
Obligaciones con entidades financieras	86 608 196	13 194 075	87 585 019	2 291 723 303	3 376 748 929	7 730 226 349	13 586 085 872
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	₡ 2 429 437 502	₡ 3 520 434 460	₡ 1 267 211 617	₡ 7 554 694 405	₡ 6 161 201 485	₡ 8 392 066 134	₡ 29 325 045 604
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	₡ 202 836 967	₡ (3 486 924 412)	₡ 462 921 720	₡ (7 329 159 812)	₡ (5 885 784 631)	₡ (8 338 182 098)	₡ (24 374 292 266)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	10 851 499 841	10 969 849 333	16 738 023 236	32 119 233 176	51 550 156 581	74 623 390 188	196 852 152 354
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	9 299 839 823	14 448 995 875	12 623 231 217	27 255 117 663	49 669 917 462	19 655 205 399	132 952 307 438
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	₡ 1 551 660 018	₡ (3 479 146 542)	₡ 4 114 792 020	₡ 4 864 115 513	₡ 1 880 239 119	₡ 54 968 184 789	₡ 63 899 844 915

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024. (En colones costarricenses sin céntimos)

Brechas de tasas de diciembre de 2024

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda nacional							
Activos sensibles a tasas							
Cartera de crédito	₡ 8 144 981 659	₡11 159 312 119	₡ 15 941 922 831	₡ 31 902 239 070	₡52 126 939 929	₡ 76 165 784 413	₡195 441 180 021
Total recuperación de activos sensibles a tasas	₡ 8 144 981 659	₡11 159 312 119	₡ 15 941 922 831	₡ 31 902 239 070	₡52 126 939 929	₡ 76 165 784 413	₡195 441 180 021
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	₡ 6 846 291 414	₡13 352 094 631	₡ 17 366 672 730	₡ 13 571 683 640	₡25 568 062 576	₡ 35 620 942 497	₡112 325 747 489
Obligaciones con entidades financieras	123 578 155	238 218 810	367 755 299	15 505 618 236	93 671 965	-	16 328 842 465
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	₡ 6 969 869 570	₡13 590 313 442	₡ 17 734 428 028	₡ 29 077 301 876	₡25 661 734 541	₡ 35 620 942 497	₡128 654 589 954
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	₡ 1 175 112 089	₡(2 431 001 322)	₡ (1 792 505 197)	₡ 2 824 937 193	₡26 465 205 387	₡ 40 544 841 916	₡ 66 786 590 068
Moneda extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	₡ 3 077 020 913	₡ 517 425 240	₡	₡ 1 053 194 169	₡	₡	₡ 4 647 640 321
Cartera de crédito	4 851 264	29 139 266	206 116 693	237 093 034	236 369 064	53 884 036	767 453 358
Total recuperación de activos sensibles a tasas	₡ 3 081 872 177	₡ 546 564 506	₡ 206 116 693	₡ 1 290 287 203	₡ 236 369 064	₡ 53 884 036	₡ 5 415 093 678
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	₡ 897 546 155	₡ 2 560 138 528	₡ 5 966 772 976	₡ 3 424 316 917	₡ 2 499 516 388	₡ 741 276 834	₡ 16 089 567 798
Obligaciones con entidades financieras	4 594 702	96 635 838	477 171 646	2 010 680 791	3 540 080 145	8 173 131 714	14 302 294 835
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	₡ 902 140 857	₡ 2 656 774 365	₡ 6 443 944 622	₡ 5 434 997 708	₡ 6 039 596 533	₡ 8 914 408 548	₡ 30 391 862 632
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	₡ 2 179 731 320	₡(2 110 209 859)	₡ (6 237 827 929)	₡ (4 144 710 505)	₡(5 803 227 469)	₡ (8 860 524 511)	₡(24 976 768 954)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	11 226 853 836	11 705 876 625	16 148 039 524	33 192 526 273	52 363 308 993	76 219 668 450	200 856 273 700
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	7 872 010 426	16 247 087 807	24 178 372 650	34 512 299 584	31 701 331 074	44 535 351 045	159 046 452 586
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	₡ 3 354 843 409	₡(4 541 211 182)	₡ (8 030 333 126)	₡ (1 319 773 311)	₡20 661 977 919	₡ 31 684 317 404	₡ 41 809 821 112

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024 (En colones costarricenses sin céntimos)

Brechas de tasas de marzo de 2024

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda nacional							
Activos sensibles a tasas							
Cartera de crédito	<u>¢ 8 914 255 492</u>	<u>¢10 627 360 646</u>	<u>¢ 14 392 066 049</u>	<u>¢ 27 117 866 338</u>	<u>¢46 029 768 675</u>	<u>¢ 69 925 620 275</u>	<u>¢177 006 937 473</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>¢ 8 914 255 492</u>	<u>¢10 627 360 646</u>	<u>¢ 14 392 066 049</u>	<u>¢ 27 117 866 338</u>	<u>¢46 029 768 675</u>	<u>¢ 69 925 620 275</u>	<u>¢177 006 937 473</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	<u>¢11 239 957 526</u>	<u>¢ 9 989 458 110</u>	<u>¢ 16 525 700 960</u>	<u>¢ 31 507 261 838</u>	<u>¢20 328 417 428</u>	<u>¢ 48 025 412 856</u>	<u>¢137 616 208 719</u>
Obligaciones con entidades financieras	<u>31 223 988</u>	<u>62 447 977</u>	<u>93 671 965</u>	<u>187 343 930</u>	<u>374 687 861</u>	<u>-</u>	<u>749 375 721</u>
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	<u>¢11 271 181 515</u>	<u>¢10 051 906 087</u>	<u>¢ 16 619 372 925</u>	<u>¢ 31 694 605 768</u>	<u>¢20 703 105 289</u>	<u>¢ 48 025 412 856</u>	<u>¢138 365 584 440</u>
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	<u>¢ (2 356 926 023)</u>	<u>¢ 575 454 559</u>	<u>¢ (2 227 306 876)</u>	<u>¢ (4 576 739 431)</u>	<u>¢25 326 663 386</u>	<u>¢ 21 900 207 419</u>	<u>¢ 38 641 353 033</u>
Moneda extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢	¢	¢ 2 654 454 454	¢	¢	¢	¢ 2 654 454 454
Cartera de crédito	<u>74 943 149</u>	<u>9 126 476</u>	<u>13 689 557</u>	<u>27 379 219</u>	<u>152 571 877</u>	<u>497 856 432</u>	<u>775 566 710</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>¢ 74 943 149</u>	<u>¢ 9 126 476</u>	<u>¢ 2 668 144 011</u>	<u>¢ 27 379 219</u>	<u>¢ 152 571 877</u>	<u>¢ 497 856 432</u>	<u>¢ 3 430 021 164</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	<u>¢ 1 149 587 775</u>	<u>¢ 2 328 470 844</u>	<u>¢ 1 993 805 683</u>	<u>¢ 4 982 162 702</u>	<u>¢ 2 643 112 417</u>	<u>¢ 1 417 293 529</u>	<u>¢ 14 514 432 950</u>
Obligaciones con entidades financieras	<u>180 480 531</u>	<u>360 961 062</u>	<u>541 441 592</u>	<u>377 530 863</u>	<u>48 194 135</u>	<u>30 096 052</u>	<u>1 538 704 235</u>
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	<u>¢ 1 330 068 306</u>	<u>¢ 2 689 431 905</u>	<u>¢ 2 535 247 275</u>	<u>¢ 5 359 693 565</u>	<u>¢ 2 691 306 552</u>	<u>¢ 1 447 389 581</u>	<u>¢ 16 053 137 185</u>
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	<u>¢ (1 255 125 158)</u>	<u>¢ (2 680 305 430)</u>	<u>¢ 132 896 736</u>	<u>¢ (5 332 314 346)</u>	<u>¢ (2 538 734 675)</u>	<u>¢ (949 533 149)</u>	<u>¢ (12 623 116 021)</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>8 989 198 640</u>	<u>10 636 487 121</u>	<u>17 060 210 060</u>	<u>27 145 245 557</u>	<u>46 182 340 552</u>	<u>70 423 476 707</u>	<u>180 436 958 637</u>
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	<u>12 601 249 821</u>	<u>12 741 337 992</u>	<u>19 154 620 200</u>	<u>37 054 299 334</u>	<u>23 394 411 841</u>	<u>49 472 802 437</u>	<u>154 418 721 625</u>
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	<u>¢ (3 612 051 181)</u>	<u>¢ (2 104 850 871)</u>	<u>¢ (2 094 410 140)</u>	<u>¢ (9 909 053 777)</u>	<u>¢22 787 928 711</u>	<u>¢ 20 950 674 270</u>	<u>¢ 26 018 237 012</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024.

(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Riesgo cambiario** - El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos de la Financiera, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La Financiera cuenta con posiciones activas y pasivas en moneda extranjera, lo cual está sujeto al riesgo por variaciones en el tipo de cambio. La posición neta en moneda extranjera es medida como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera.

Sin embargo, delimitado el giro de negocio, mayoritariamente se mantiene la cartera de crédito en colones (en dólares existe un monto relativamente pequeño de cartera, originado en compras en esa moneda mediante la tarjeta de crédito lanzada al mercado este año); con una concentración de activos en esta moneda y preferencia por pasivos en colones, lo que minimiza posibles impactos significativos por variaciones en el tipo de cambio.

Para gestionar proactivamente la posición neta total en moneda extranjera, se cuenta con una política de riesgo de mercado, en donde se establecen los lineamientos, políticas y responsabilidades; de manera que se gestione el riesgo de mercado con moderación y como respuesta a oportunidades razonables de retribución. La posición neta en moneda extranjera se calcula mensualmente, en cumplimiento de lo solicitado por el Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras”. Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Activos			
Disponibilidades	\$ 12 742 578	\$ 9 957 060	\$ 11 638 728
Inversiones en valores	8 213 305	9 026 373	5 127 121
Cartera de créditos	1 512 016	1 463 430	1 361 808
Otras cuentas por cobrar	683 550	41 943	
Otros activos	1 189 186	1 200 818	1 163 809
Total de activos	24 340 635	21 689 624	19 291 465
Pasivos			
Obligaciones con el público	\$ 29 426 769	\$ 29 802 003	\$ 24 791 867
Obligaciones con entidades financieras	22 264 275	22 692 298	2 964 254
Otras cuentas por pagar y provisiones	1 044 276	1 096 202	1 156 253
Otros pasivos	6 522	23 034	-
Total de pasivos	52 741 842	53 613 537	28 912 374
Posición Neta	\$ (28 401 207)	\$ (31 923 913)	\$ (9 620 909)

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024. (En colones costarricenses sin céntimos)

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses se presenta a continuación:

Calce de plazos dólares marzo de 2025

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 1 004 895	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 1 004 895
Encaje en el BCCR	11 737 683								11 737 683
Inversiones		5 205 410			3 007 894				8 213 305
Cartera de créditos		8 706	8 709	8 713	26 164	52 433	1 096 020	311 270	1 512 016
Total activos	\$ 12 742 578	\$ 5 214 116	\$ 8 709	\$ 8 713	\$ 3 034 059	\$ 52 433	\$ 1 096 020	\$ 311 270	\$ 22 467 898
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 114 084	\$ 4 477 545	\$ 3 410 477	\$ 2 958 325	\$ 2 073 196	\$ 9 601 059	\$ 5 865 120	\$	\$ 28 499 805
Obligaciones con entidades financieras		26 009	26 168	103 196	2 158 222	1 183 155	18 866 667		22 363 417
Cargos por pagar		177 114	306 972	118 640	134 866	225 130	92 598		1 055 321
Total pasivo	\$ 114 084	\$ 4 680 668	\$ 3 743 617	\$ 3 180 161	\$ 4 366 285	\$ 11 009 344	\$ 24 824 385	\$	\$ 51 918 544
Calce de activos y pasivos	\$ 12 628 494	\$ 533 448	\$ (3 734 907)	\$ (3 171 448)	\$ (1 332 226)	\$ (10 956 911)	\$ (23 728 365)	\$ 311 270	\$ (29 450 645)

Calce de plazos dólares diciembre 2024

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 728 238	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 728 238
Encaje en el BCCR	9 228 826								9 228 826
Inversiones		6 001 000	1 004 760		-	2 020 613			9 026 373
Cartera de créditos		8 980	8 983	8 987	26 985	54 073	1 049 324	306 098	1 463 430
Total activos	\$ 9 957 064	\$ 6 009 980	\$ 1 013 743	\$ 8 987	\$ 26 985	\$ 2 074 686	\$ 1 049 324	\$ 306 098	\$ 20 446 867
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 14 250	\$ 1 517 280	\$ 1 167 994	\$ 3 510 892	\$ 10 889 523	\$ 6 078 699	\$ 5 714 365	\$	\$ 28 893 002
Obligaciones con entidades financieras	820	8 023	8 066	8 108	24 454	2 777 227	19 614 626		22 441 324
Cargos por pagar	-	189 332	40 155	119 102	350 889	627 410	80 406		1 407 294
Total pasivo	\$ 15 070	\$ 1 714 636	\$ 1 216 215	\$ 3 638 102	\$ 11 264 866	\$ 9 483 336	\$ 25 409 397	\$	\$ 52 741 621
Calce de activos y pasivos	\$ 9 941 994	\$ 4 295 344	\$ (202 472)	\$ (3 629 115)	\$ (11 237 881)	\$ (7 408 650)	\$ (24 360 073)	\$ 306 098	\$ (32 294 754)

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024 (En colones costarricenses sin céntimos)

Calce de plazos dólares marzo 2024

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 3 977 016	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 3 977 016
Encaje en el BCCR	7 661 712								7 661 712
Inversiones					5 127 121				5 127 121
Cartera de créditos		8 553	8 557	8 561	25 706	51 515	949 115	309 801	1 361 808
Total activos	<u>\$ 11 638 728</u>	<u>\$ 8 553</u>	<u>\$ 8 557</u>	<u>\$ 8 561</u>	<u>\$ 5 152 827</u>	<u>\$ 51 515</u>	<u>\$ 949 115</u>	<u>\$ 309 801</u>	<u>\$ 18 127 657</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 87 413	\$ 2 168 586	\$ 2 239 060	\$ 2 020 245	\$ 3 573 890	\$ 9 098 022	\$ 7 107 644	\$	\$ 26 294 860
Obligaciones con entidades financieras		339 221	341 633	343 172	1 041 834	733 719	153 180		2 952 760
Cargos por pagar	12 298	71 455	117 518	83 735	105 743	157 574	160 179		708 501
Total pasivo	<u>\$ 99 711</u>	<u>\$ 2 579 261</u>	<u>\$ 2 698 211</u>	<u>\$ 2 447 152</u>	<u>\$ 4 721 467</u>	<u>\$ 9 989 314</u>	<u>\$ 7 421 004</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 29 956 121</u>
Calce de activos y pasivos	<u>\$ 11 539 017</u>	<u>\$ (2 570 708)</u>	<u>\$(2 689 654)</u>	<u>\$(2 438 592)</u>	<u>\$ 431 360</u>	<u>\$ (9 937 799)</u>	<u>\$ (6 471 889)</u>	<u>\$ 309 801</u>	<u>\$(11 828 464)</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

23.3 RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del estado de situación financiera.

La Financiera ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. Existe una Política de Crédito que establece las condiciones que se deben seguir para conceder financiamiento; así como las funciones y responsabilidades por medio en la cual la Junta Directiva, Comité de Riesgos y la Administración Superior guían sus actividades en el tema.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías otorgadas al 31 de marzo tal y como se describe a continuación:

	2025	2024	2024
Disponibilidades	¢ 31 272 744 647	¢ 39 305 024 800	¢ 33 757 806 153
Inversiones en instrumentos financieros	4 141 230 287	4 628 091 977	2 597 399 595
Cartera de crédito	125 535 567 269	127 871 668 590	121 549 020 130
Cuentas y comisiones por cobrar	2 824 148 947	384 128 189	514 552 176
	<u>¢ 163 773 691 151</u>	<u>¢ 172 188 913 556</u>	<u>¢ 158 418 778 054</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

- a. **Préstamos Individualmente Evaluados y con Estimación** - De acuerdo con la normativa establecida en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones crediticias”, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual, dependiendo de la calificación, así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la Financiera les ha asignado.
- b. **Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito** - Al 31 de marzo de 2025, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

crediticias”, aprobado por el CONASSIF, el 15 de noviembre del 2021, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 229, del viernes 26 de noviembre de 2021 y sus modificaciones. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Segmentación de la cartera de créditos - La Financiera debe clasificar a los créditos de la siguiente forma:

- a) Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
- b) Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física
- c) Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores.
- d) Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- e) Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación:
 - 1) Empresarial 1: Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) anterior, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 1.000 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
 - Empresarial 2: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) de este artículo, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
 - Empresarial 3: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas.

Categorías de Riesgo - Para los efectos de la calificación bajo la metodología estándar, que está utilizando la Financiera se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

Análisis del Comportamiento de Pago Histórico - La Financiera debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF.

La Financiera debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

La calificación de riesgo se resume como sigue al 31 de marzo de 2025 para Financiera Monge se detalla a continuación:

Cat. Riesgo	Clientes	Principal	Relativo	Estimaciones
1	125 208	92 074 989 358,90	70,80%	1 019 080 080,21
2	16 943	15 946 948 134,08	12,26%	533 132 128,01
3	5 461	6 348 351 796,52	4,88%	461 160 859,95
4	7 291	8 459 238 108,37	6,50%	1 290 159 186,98
5	2 819	3 467 982 977,14	2,67%	876 755 468,37
6	2 014	2 530 569 585,87	1,95%	1 260 555 484,35
7	678	1 219 048 974,93	0,94%	938 195 696,23

Totales	160 414	130 047 128 935,81	100%	6 379 038 904,10
----------------	----------------	---------------------------	-------------	-------------------------

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

Las ocho categorías de riesgo señaladas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros: a) Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y la categoría 2. b) Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4. c) Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye las categorías 5, 6, 7 y 8.

Tasa de incumplimiento - La Financiera, según lo establecido en el Acuerdo CONASSIF 14-21 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre las estimaciones:

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Las categorías de riesgo por cada segmento y los porcentajes tasas de incumplimiento para la estimación específica requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

SEGMENTO	CATEGORÍAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revoluticos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 14-21, al 31 de marzo de 2025, se debe mantener una estimación específica mínima requerida por la suma de $\text{¢}6,379,038,500$ y una estimación de créditos contingentes mínima de $\text{¢}33,819,063$. El total de la estimación contable asciende a $\text{¢}8,636,047,778$ ($\text{¢}5,488,819,986$ en 2023). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber las eventuales pérdidas que se pueden presentar en el proceso de recuperación de esa cartera.

Estimación Contracíclica - A partir del 17 de julio de 2016, entró en vigor la estimación contracíclica, que es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la fórmula que indica el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contracíclicas” y se conforma mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos, antes de impuestos, del respectivo mes, hasta que el saldo de la cuenta “componente contracíclico” alcance el monto correspondiente al cálculo de requerimiento de estimaciones contracíclicas según el artículo No. 4 del mismo Acuerdo.

En el Transitorio II del Acuerdo, se indica que la Financiera debe registrar el gasto por componente contracíclico equivalente a un porcentaje mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos”

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes hasta que alcance el saldo según lo establecido en el Artículo No. 4.

Una vez alcanzado dicho nivel, la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en el Reglamento.

Mediante artículo 13 del acta de la sesión 1416-2018 del 15 de mayo de 2018, el CONASSIF acordó modificar el Transitorio II para incorporar la gradualidad del porcentaje mínimo para calcular el registro mensual del gasto por componente contracíclico, en el cual se estableció una gradualidad iniciando con un 5% hasta alcanzar el 7% a partir de julio 2020.

Posteriormente, mediante la Resolución SGF-0077-2019 del 14 de enero de 2019, la SUGEF dispuso disminuir de 5% a 2.5% temporalmente el porcentaje de acumulación establecido en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16.

Mediante la resolución SGF-0902-2020 del 16 de marzo de 2020, la SUGEF dispuso disminuir el porcentaje de acumulación de 2.5% a 0.00% derogando el acuerdo anterior. Esto aplica para aquellas entidades que no han alcanzado la meta de estimación contracíclica al 29 de febrero de 2020, y estará sujeto a revisión durante el año 2020. De conformidad con el Transitorio III del Acuerdo SUGEF 19-16 “a partir de la vigencia de esta modificación y hasta el 31 de marzo de 2023, inclusive, se suspende la acumulación y la desacumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el Artículo 4 de este Reglamento, así como la aplicación del Transitorio II de este Reglamento, cuando correspondiera su aplicación”. Asimismo, a partir del primero de diciembre de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2023, inclusive, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuenta “Componente contra cíclico” y cuenta “Componente contra cíclico para créditos contingentes”, únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta “Estimación específica para cartera de créditos”; quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16.

La entidad que después de efectuar el movimiento indicado en el transitorio VI anterior, con fecha de corte al 31 de enero de 2024 presente faltante para alcanzar el monto correspondiente a “Pccit” según el artículo 4 de este Reglamento, deberá completar dicho monto total según se indica a continuación:

Fecha	Porcentaje mínimo requerido para el monto total de <i>Pccit</i>
A más tardar el 31 de diciembre 2024	25%
A más tardar el 31 de diciembre 2025	50%
A más tardar el 31 de diciembre 2026	75%
A más tardar el 31 de diciembre 2027	100%

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

La entidad no podrá distribuir utilidades, excedentes ni otros beneficios de ningún tipo a sus socios, accionistas o asociados, así como la distribución de bonos, incentivos u otro tipo de compensación a los funcionarios o empleados de esta, en tanto no haya alcanzado el 100% del monto total correspondiente a Pccit.

En cualquier momento, cuando se alcance el monto total correspondiente a Pccit la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo establecido en el Artículo 5 de este Reglamento que indica que; la entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación contracíclica que como mínimo sea igual al monto Pccit resultante en el artículo cuatro de este reglamento. La entidad puede registrar montos adicionales, siempre que el propósito sea el de atenuar periodos de recesión económica y cuente con el sustento técnico razonable. Las estimaciones contracíclicas se registran en la cuenta analítica 139.02.M.02 “(Componente contracíclico)”.

El detalle de la estimación contra cíclica se detalla a continuación:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Estimación contracíclica	<u>₡ 1 320 039 811</u>	<u>₡ 1 320 039 811</u>	<u>₡ 935 039 811</u>
	<u>₡ 1 320 039 811</u>	<u>₡ 1 320 039 811</u>	<u>₡ 935 039 811</u>

Estimación de Otros Activos - Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias se determinan según la mora, a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de Estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Política de Liquidación de Crédito - La Financiera determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Concentración de la Cartera - A la fecha del estado de situación financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

- Concentración de Deudores - La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 4-22 “Reglamento sobre Límites a las Operaciones Activas Directas e Indirectas, de una Entidad Supervisada”, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 13, del acta de la sesión 1776-2022, celebrada el 01 de enero de 2044 y publicado en el Alcance 5 a la Gaceta del 13 de enero de 2023.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado. Para este cálculo de límite deberán restarse las operaciones “Back to Back”.

La concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

	<u>mar-25</u>	
Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	<u>160 414</u>	<u>¢ 130 047 128 936</u>

	<u>dic-24</u>	
Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	<u>167 900</u>	<u>¢ 130 830 573 512</u>

	<u>mar-24</u>	
Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	<u>167 158</u>	<u>¢ 122 869 404 318</u>
	<u>167 158</u>	<u>¢ 122 869 404 318</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

- Cartera de Créditos por Morosidad - La cartera de créditos por morosidad se detalla como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Al día	¢ 102 204 676 327	¢ 103 550 711 483	¢ 92 318 096 627
De 1 a 30 días	12 278 844 625	12 297 221 947	15 085 381 933
De 31 a 60 días	6 723 008 765	6 677 636 963	7 896 083 910
De 61 a 90 días	3 721 922 806	3 636 103 474	4 545 804 640
De 91 a 120 días	2 923 254 083	3 022 855 576	3 024 037 207
De 121 a 180 días	2 195 422 330	1 646 044 068	-
	<u>¢ 130 047 128 936</u>	<u>¢ 130 830 573 512</u>	<u>¢ 122 869 404 318</u>

- Cartera de Créditos por Tipo de Garantía - La cartera de créditos por tipo de garantía al 31 de marzo se detalla como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Fiduciaria	<u>¢ 130 047 128 936</u>	<u>¢ 130 830 573 512</u>	<u>¢ 122 869 404 318</u>

- Cartera de Crédito por Tipo de Actividad Económica - La cartera de créditos por tipo de actividad económica al 31 de marzo se detalla como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Consumo	¢ 104 205 193 194	¢ 105 262 042 185	¢ 101 740 310 391
Créditos empresariales	14 574 992 519	13 850 466 555	¢ 9 772 900 267
Tarjeta de crédito	11 266 943 223	11 718 064 772	11 356 193 661
	<u>¢ 130 047 128 936</u>	<u>¢ 130 830 573 512</u>	<u>¢ 122 869 404 318</u>

23.4 RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El Grupo Financiero cuenta con una Política para la Gestión de Riesgo Operativo, aprobada por la Junta Directiva. Dentro de la política se define el perfil de riesgo operativo de la

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Financiera, apetito y límites de tolerancia de la gestión del riesgo y análisis del riesgo inherente y residual. Esta política se rige por cuatro principios:

- Propiedad descentralizada de los riesgos y responsabilidad directa de los dueños de proceso y/o dueños de macroproceso.
- Coordinación y seguimiento general por parte del macroproceso de riesgo.
- Supervisión independiente de la ejecución por parte del Comité de Riesgos.
- Evaluación independiente por parte de auditoría interna y auditoría externa.

La administración del riesgo operativo en la Financiera es un proceso formal, integral y continuo que tiene como función identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos presentes en los procesos diarios de la entidad, las interacciones de estos con otros riesgos, excesos a los límites de tolerancia y su continuidad.

Con la identificación y documentación de los riesgos operativos se conforma una base de datos de registro de eventos de riesgo, según lo solicitado en el artículo 14 del Acuerdo SUGEF 18-16 “Reglamento sobre la Gestión del Riesgo Operativo”, información que se envía a SUGEF por el medio y con la frecuencia definidos en la normativa.

23.5 RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE CAPITAL

La Financiera está expuesta a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas.

Los riesgos resultantes incluyen sanciones debido al incumplimiento a la Ley N°7786, Ley sobre estupefacentes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso No Autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo; sus reformas, reglamentos y normativas, que pueden dañar la reputación y patrimonio de la Financiera.

De esta manera, la Financiera ha implementado controles para reducir y prevenir actividades ilícitas, como lo son la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, mediante la incorporación de su política de cumplimiento, la cual es consistente con la normativa vigente de SUGEF y la legislación aplicable.

23.6 ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

El capital de la Financiera deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que las entidades mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. No obstante, el apetito de la

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Financiera busca mantener un índice de suficiencia patrimonial superior al regulatorio. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir el capital base de la Financiera entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo más los requerimientos por riesgo de precio, cambiario y operativos.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. La Financiera se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

El capital base de la Financiera al 31 de marzo de 2025, se detalla como sigue:

	Marzo 2025
Capital pagado ordinario (311010)	€ 20 069 798 983
Reserva legal (341000)	998 226 535
Resultado de períodos anteriores (351000)	11 717 389 320
Utilidad del período (361000)	682 759 833
Elementos del CCN1	€ 33 468 174 671
Valor en libros de los activos intangibles clasificados como tales	613 326 020
Activos intangibles (186000)	548 694 241
Aplicaciones automatizadas en desarrollo (183080)	64 631 780
Deducciones del CCN1	€ 613 326 020
Capital Nivel 1	€ 32 854 848 651
Capital Base	€ 32 854 848 651

El cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

Las cifras anteriores corresponden a los datos remitidos al regulador, previo al ajuste de la reserva legal, como se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto. Este cambio no modifica el cumplimiento del Capital mínimo y el Índice de Suficiencia de Capital (ISC) revelados.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre de 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

CONTRATOS

24.1 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) - INMOBILIARIA VILLAS DE ARAUCA A.R.A., S.A. (ARRENDANTE)

El 16 de diciembre de 2019, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con Inmobiliaria Villas de Arauca A.R.A. S.A. El bien arrendado consiste en una finca inscrita en el registro Nacional, finca filial del partido de San José, matrícula 1-073714-F000, situada en el Distrito 3 San Rafael, Cantón 2 Escazú, Provincia San José, que es local denominado Finca Filial #44, ubicado en el Edificio Térraba, primer piso.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de siete años contados a partir del 1° de enero de 2020. Dicho plazo podrá prorrogarse anualmente.

24.2 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA, FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) – BCR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI (ARRENDANTE)

El 27 de mayo de 2022, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria FCI. El bien arrendado consiste en los locales L8A y L8B situados en el distrito de Desamparados, específicamente en el Centro Comercial Desamparados, planos SJ-0899559-1990 y SJ-0899575-1990 un área arrendable de 77,50m².

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de tres años contados a partir del 1 de agosto de 2022. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.

24.3 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA, FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) – GMG SERVICIOS COSTA RICA S.A. (ARRENDANTE)

El 01 de octubre de 2024, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con GMG Servicios Costa Rica S.A. El bien arrendado consiste en el Edificio del CEDI situados en La Garita de Alajuela, planos 142186-000 y 166417-000 un área arrendable de 1,657.00 m².

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de tres años contados a partir del 1 de octubre de 2024. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.